

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

06-12-2018 13:46:16

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-82-L118

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-898-SE18

SEÑOR (ES) :	JOSE MIGUEL FUENTES PAREDES	A Sr (a) :	Jose Miguel Fuentes Paredes
DIRECCIÓN :	La Torre 0391	FONO :	56-9-9440639
	Los Angeles		
RUT :	11.154.683-5	FAX :	
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		DIFUSION MES DE DICIEMBRE 2018		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION MES DE DICIEMBRE DE 2018	DIFUSION MES DE DICIEMBRE DE 2018	1.320.528,80	0,00	0,00	1.320.529
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		1.320.529
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.320.529
					19% IVA	\$		250.900
					Total	\$		1.571.429

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

215.22.07.001 (6)

Observaciones:

DIFUSION MES DE DICIEMBRE 2018.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>